



PLAN DE RESPUESTA DE LA MODALIDAD EN EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL CON EL COMPONENTE TÉCNICO DEL CURRÍCULO ANTE POSIBLE EMERGENCIA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Calle 14 (Club Rotarac) esq. C/ Luis E. Pérez. Ens. La Fe, Santo Domingo, D.N. Código Postal 10512



Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos
Dirección General de Educación Secundaria
Dirección de Educación Técnico profesional

PLAN DE RESPUESTA DE LA MODALIDAD EN EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL CON EL COMPONENTE TÉCNICO DEL CURRÍCULO ANTE POSIBLE EMERGENCIA

Ante la presencia en el país de Coronavirus y previendo posible riesgo de que los estudiantes de la modalidad Técnico-profesional no puedan asistir al centro educativo, para concluir los módulos formativos; considerando las orientaciones de las autoridades del MINERD y el nivel de desarrollo de los títulos y módulos en los centros. Se plantea el procedimiento para que los docentes establezcan las orientaciones y actividades que puedan servir apoyo a los estudiantes de la modalidad.

Es importante que el centro, su equipo de gestión, coordinadores pedagógicos y técnicos y los docentes puedan mantener una relación de ayuda al estudiantado, orientando el proceso para evitar ansiedades no poder concluir el presente año escolar, ofrecer contenidos y prácticas con actividades que estudiantado pueda realizar desde sus hogares, manteniendo comunicación con la familia y dando seguimiento.

Contexto actual de la Modalidad Técnico Profesional

Los centros educativos de la Modalidad Técnico Profesional son 273 en los cuales se tiene una matriculas es de **78,177**, de estos 201 centros de la modalidad, es decir el 74% esta República Digital, mientras que los restantes 71 no; estos centros educativos tienen previsto concluir en el mes de mayo el presente año escolar, por tanto, tienen un nivel de avance promedio según el 22% de los centros consultados, el plan de estudio establecido en el currículo se ha cumplido con alrededor del 70%, por lo que las actividades en las que se hará énfasis es sobre el restante 30%.

Otro factor que influye en los centros de la modalidad es que los estudiantes de 6to grado, deben de realizar el Modulo de Formación en Centros de trabajo, que implica la asistencia del joven al centro de trabajo fuera de la escuela, por lo que estas quedarían suspendida hasta por el periodo que dure la suspensión, en este grado se tienen en los sectores público y semioficial es de **20,124 estudiantes¹**, a los cuales se les incluirá los resultados de aprendizajes que deben de lograr por títulos.

Procedimiento metodológico

A fin de lograr organizar el procedimiento se agrupan las pautas según esta organizado el currículo del componente técnico de la modalidad establecidos en las ordenanzas: por familia profesionales, títulos y módulos comunes y resultados de aprendizajes esperados, siguiendo el procedimiento que se describe a continuación:

1. Resultados de aprendizaje esperados según familias y títulos.
2. Consultas a los Coordinadores Pedagógico de los centros de la modalidad Técnico Profesional a fin de verificar el nivel de avance en el desarrollo de currículo por título, nivel y modulo.
3. Al igual, solicitar el envió de planificaciones docentes, según título y grado. A fin de verificar el tipo de actividades que están realizando

¹ Fuente: Sigerd, 31/12/2019.

4. Una actividad con 50 coordinadores pedagógicos para verificar planificación docentes y nivel de avance. Además, en la misma se orientará y buscarán datos sobre:
 - a. Mecanismos de comunicación disponibles entre centro-estudiantes y docentes y estudiantes. Por ejemplo, los que están en república digital si tienen conectividad fuera de la escuela, WhatsApp del estudiante o del padre o tutor, los que no tienen computadoras asignadas por el proyecto de República Digital, si tiene posibilidad de acceso a un computador.
 - b. Cantidad de estudiantes a los que su única alternativa es ofrecer los contenidos en papel, por tanto, se deberá reproducir el material para entregarse.
5. Revisión de las planificaciones entregadas por los coordinadores por título, grado y módulo.
6. Elaboración de las actividades junto a docentes seleccionados según títulos y módulos a fin de elaborar actividades y seleccionar contenido a remitir a los estudiantes por los medios disponibles por ellos.
7. Con estos contenidos se prevé la Dirección de Tecnología junto a República Digital, subirán a la plataforma para los jóvenes con acceso, se enviarán USB a los centros para entregar y los que no tienen acceso a computador se orientara para que al equipo de gestión del centro lo reproduzca en físico y lo entregue.
8. Seguimiento a través del coordinador pedagógico a los estudiantes por títulos, grado y módulo de los centros.